



CULTURA



PUBLICACION MENSUAL

SUMARIO

El seguro contra el paro, Tomás Reyero Martín.—A la

mujer castellana, Z. Serrano Tejedor.—Rimas callejeras.

Marolo Perotas.—Divulgaciones Médicas, Dr. Pedro de

la Cámara.—Vanidad y Romanticismo, Manuel Serra-

no Castelló.—Sección de Tesorería, Fernando Blasco.

:=: Sección de Biblioteca, Pompeyo Matesanz. :=:

:=: Sección de Secretaría, M. Gil Marinas. :=:

LORENZO HURTADO VILLA

Comestibles - Harinas - Salvados :—: Exportador de paja :—: Abonos minerales
Almacén de Vinos y Vinagres.

AREVALO (AVILA)

ATAQUINES (VALLADOLID)

ANTONIO GOMEZ TRELLES

MEDICO-DENTISTA

Consulta: MARTES Y SABADOS

AREVALO

Banco Central

Próxima apertura
de la Sucursal de
Valladolid.

Hijo de Basilio Muñoz

Exportador de Garbanzos
Alubias y Lentejas

San Juan a San Andrés, 20.

Teléfono, 74.

HIJO DE

Alfredo Perotas

Grandes Almacenes de Vinos
y Vinagres.
Harinas y Salvados

En el Frontón.

Se sirve a domicilio

Francisco Cermeño

GARBANZOS FINOS
DE CASTILLA

TELEFONO, 23.

Mariano Roldán Palacios

ULTRAMARINOS

Precios sin competencia.

Hijo de M. Delgado

CALZADOS

SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

Constitución, 4.

SOBRINO Y SUCESOR DE GENARO RODRIGUEZ

EL QUE MAS BARATO VENDE

PAQUETERIA - MERCERIA - TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO
DEPOSITO DE ALPARGATAS

Plaza de la Constitución, 26 y 27.

◆ AREVALO ◆

Teléfono, 43

CULTURA

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEL

“CÍRCULO CULTURAL MERCANTIL”

SE REPARTE GRATIS A LOS SOCIOS

AÑO IV

ARÉVALO - ABRIL 1936

NÚM. 38

EL SEGURO CONTRA EL PARO

Es de actualidad tan palpitante el problema, que me parece interesante hacer una ligera reseña de la posición que las distintas naciones han adoptado ante lo que sin razón se ha dado en llamar *pavoroso problema del paro*.

Cantera es esta inagotable para críticas y polémicas, pero no es mi intención seguir ninguno de estos derroteros, sino que como he indicado antes me propongo exponer los resortes jurídicos que posee el mundo civilizado para oponer un dique a esa sangría constante que para las economías nacionales representa el paro obrero.

Nacieron las primeras instituciones del Seguro contra el paro forzoso, en el seno de las organizaciones obreras que ya a mediados del siglo pasado en Inglaterra y Bélgica entregaban

gratificaciones regulares a los socios que involuntariamente se hallaban sin empleo. Bien es verdad que en sentido riguroso esto se apartaba bastante del actual concepto del seguro, puesto que ninguna relación de derecho existía entre los sindicatos obreros y sus miembros para que éstos pudieran exigir a sus organizaciones las indemnizaciones necesarias en caso de paro, ya que tampoco las cuotas que aquellos satisfacían eran de tal magnitud que pudieran subvenir a las múltiples atenciones de la asociación, enfermedades, huelgas, etc., quedando por tanto la indemnización de paro sujeta a las fluctuaciones de las innúmeras necesidades que con escasas cuotas habían de atender los sindicatos.

Sin embargo este primer jalón en la organización del seguro

contra el paro, fué perfeccionándose dentro de las mismas organizaciones obreras constituyendo las cajas sindicales consideradas ya como verdaderas instituciones del seguro a expensas naturalmente de un aumento en las cuotas que evitase la eventualidad de que una necesidad sindical extraordinaria pudiese redundar en la anulación de la atención preponderante del paro.

A fines de siglo apareció en Suiza la primera intervención del Estado en la lucha contra el paro con acción independiente de la modalidad anterior, pero tanto esta nación como las que le siguieron en este sentido, hubieron de abandonar esta intervención aislada por ineficaz. También en Suiza y por la misma época, uno de sus cantones Saint Gall, llevó esta acción a

límite con la implantación del seguro obligatorio, pero tampoco esta tentativa tuvo éxito.

Tenia que llegar una inteligencia entre las dos acciones, la del Estado y la de los sindicatos obreros, para que entrase la organización del seguro contra el paro en una fase próspera y en 1901 nació el llamado "Sistema de Gante" establecido en esta ciudad que aunque no el primero, puesto que en años anteriores habían aparecido organizaciones del mismo tipo en diversas ciudades de Francia y de la misma Bélgica, puede considerarse como tipo porque fué el único en que el éxito coronó sus esfuerzos.

Inmediatamente varias naciones copiaron el ejemplo, Francia, Noruega y Dinamarca pero pasando a ser la intervención exclusivamente municipal como era en Gante, a dominio del Estado que fué el que se encargó de subvencionar a las cajas sindicales contra el paro, claro es, que siendo prerrogativa del mismo la función fiscalizadora que impidiese fueran destinadas a otros usos las cantidades que solo para el paro él aportaba.

Aún, esta intervención estatal resultaba insuficiente y fué en 1911 cuando la ley inglesa (National Insurance Act), daba un paso decisivo y pletórico de esperanzas en la lucha titánica contra la plaga del paro, que seguía creciendo sin cesar. Por ella, se implantó definitivamente el seguro *obligatorio*, pe-

ro con un resultado diametralmente opuesto al de la humilde experiencia del cantón de la Confederación Helvética antes citado.

Este carácter de la obligatoriedad del seguro comenzó implantándose solamente en un corto número de industrias a título de ensayo, pero en vista de sus fecundos resultados, en 1916 se amplió su campo de acción a todos los obreros manuales con algunas excepciones determinadas por la índole de algunos trabajos.

A Inglaterra siguieron en el camino emprendido Italia en 1919, Austria en 1920, Rusia y Australia en 1922, y Polonia en 1924.

Rudo golpe sufrieron en los años de la guerra y de la postguerra, tanto estas instituciones de seguro obligatorio como la de los países en que seguían el sistema de seguro facultativo subvencionado, España, Suiza, Bélgica, Checoslovaquia, etc., pero merced a un desembolso económico extraordinario, se salvaron de la bancarrota y hoy siguen florecientes para dar un menís a los que por esto creyeron en un fracaso del seguro.

No están de acuerdo todas las legislaciones respecto a las limitaciones que ha de tener el beneficio del seguro-paro, limitaciones que se refieren a la edad, profesión, ganancia del asegurado, nacionalidad, etc., que por desgracia dejan sin estas indemnizaciones a buen número de in-

dividuos expuestos a este riesgo.

Es frecuente la exclusión de los individuos dedicados a las llamadas profesiones liberales o intelectuales; por ejemplo Australia que excluye a estos individuos por no entrar en el campo definido por la palabra *obrero*.

Con respecto a la índole del empleo es muy vario el panorama de las legislaciones. Italia y Polonia excluyen del seguro a los obreros empleados en trabajos de temporada que no excedan de seis meses al año, Inglaterra a los dedicados a trabajos accesorios, Austria a los que ejercen empleos por cuenta de varios patronos, etc., etc.

Es curiosa la coincidencia de casi todas las legislaciones de seguro obligatorio, en excluir a los obreros agrícolas. En Italia único país de seguro obligatorio que en un principio había incluido a los agricultores, desistieron de hacerlo en 1925 aduciendo para ello junto a razones fundamentales como la de la intermitencia de los trabajos agrícolas, el que los agricultores con su vida nómada y modo de vestir pierden enseguida las tarjetas de paro. Solamente entre las naciones de seguro obligatorio es Australia la que abarca también a esta categoría de profesionales.

Por el contrario las naciones de seguro facultativo, no tienen ninguna limitación, pues su campo es virtualmente ilimitado, observándose sin embargo la

inercia que tienen los obreros agrícolas a asegurarse contra el paro.

No solamente son las instituciones citadas las dedicadas a remediar el paro sino que ideas nuevas aparecen que tienden a completar su función como el llamado en Alemania y Austria "seguro productivo" que consiste simplemente en llevar la aportación del Estado a tomar medidas para remediar el paro mis-

mo, facilitando la vuelta de los obreros al trabajo mediante obras de utilidad nacional.

En definitiva interesa señalar la tendencia actual de considerar que los sin trabajo deben presentarse ante el seguro-paro, no como solicitantes de una limosna disfrazada, sino como acreedores ejercitantes de un derecho.

Tomás Reyero Martínez.

Profesor del Instituto

A LA MUJER CASTELLANA

Cuando el gran Fidias moduló su Venus si alcanzó tan resonante triunfo no fué sólo por su escultura física, sino por guardarse en lo posible de "dar vida a su mármol" es decir, que aquella figura fuera una fiel reproducción del sentido de lo bello en aquella civilización y extracto extremado y si se quiere exaltado del sentido de lo sublime de la misma; tratándose de ta figura de una bella mujer, como se trataba, no cabía más que el artista, con una bella modelo ante sí, fuera componiendo o modulando su figura; pero, aun siendo esto, Fidias consiguió su victoria porque acertó a dar cada rasgo de su figura la expresión necesaria a la psicología de la mujer griega.

Concretando, la modelo que el escultor tiene a la vista puede ser bella, de una belleza graciosa, de una belleza fría, de una belle-

za ardiente y, en fin, de una belleza peculiar, porque la Naturaleza sí que es la indiscutible creadora de lo bello en todas sus diversas facetas; pero cada época está matizada por unos hechos que la son particulares y ésto es lo grande expresar: físicamente, lo que uno siente como la pirámide de la belleza, que para el hombre es la mujer, y alcanzar que lo sublime, lo moral, lo que se llama alma, tenga expresión por esos ojos, por esos labios, por esa frente de mármol, para lo cual el autor no dispone de más modelo que su fé creadora, su gran sentido artístico, un no se qué peculiar con que hay que nacer que se suele llamar "genio".

Carducci, el gran poeta, con testó al encargarle una oda a la muerte de un portentado: "Es una inspiración y no una ocasión la que puede hacerme escribir una oda."

Y es cierto, ahí es donde hay que acudir, a la inspiración, si se quiere sacar una exacta reproducción no sólo física sino viva de la mujer castellana.

Sirván, pues, estos toscos renglones como homenaje a lo bello, a la mujer, y a lo sublime a lo castellano: es decir al alma de mi ser y aún a mas que al alma propia, a algo que si se analizara sería la mismísima vida, por que tú, mujer castellana, me trajiste al mundo; tú, mujer castellana, me llevastes a otra vida que era de amores; tú, mujer castellana, arrojaste a este mundo una nueva vida que es mis ilusiones, mis anhelos, mis sinsabores: el extracto de flores divinas extraído de un rosal de amores, la médula de lo castizo, de lo típico, saturado de placer regenerador, algo que para los cansados, o los aburridos, o los retardados es como un soplo de vida que estimula a luchar, a crear y a entregarse tranquilo con sonrisa placentera a la paz eterna, amortajándote las manos suaves, esas manos hechiceras y voluptuosas de aquellos primeros pañales, de aquellos primeros cuidados, de aquellas primeras caricias, manos de mujer castellana que teneis la gran calidad de inmortalizaros, ¡por que, aunque desaparecieran físicamente vuestros brazos, aquellos amores y aquellas caricias son motivos suficientes para eternamente alabaros!

Z. Serrano Tejedor

RIMAS CALLEJERAS

(RINCONES DE AREVALO)

PLAZUELA DEL ATRIO DE SAN MARTIN

Bajas por el "Teso Viejo"
por "Obispo" o "Pajaritas"
y si sigues mi consejo,
te vas por los Jesuitas,
y verás este rincón,
simbólico del pasado,
que Donis ha dibujado,
con verdadera ilusión.

Es un trozo de plazuela
del atrio de San Martín,
donde es tan viejo el laín,
como guisar en cazuela.

Iglesia de los misterios,
de innúmeras tradiciones,
de todas las religiones
y de "contadores" serios.

Torres chatas, centenarias,
torre de los "Ajedreces"
testigo miles de veces,
de espirituales plegarias.

La Alfóndiga, a la izquierda,

sobre la puerta, un escudo,
de un arevaco forzado
que a las Navas me recuerda.

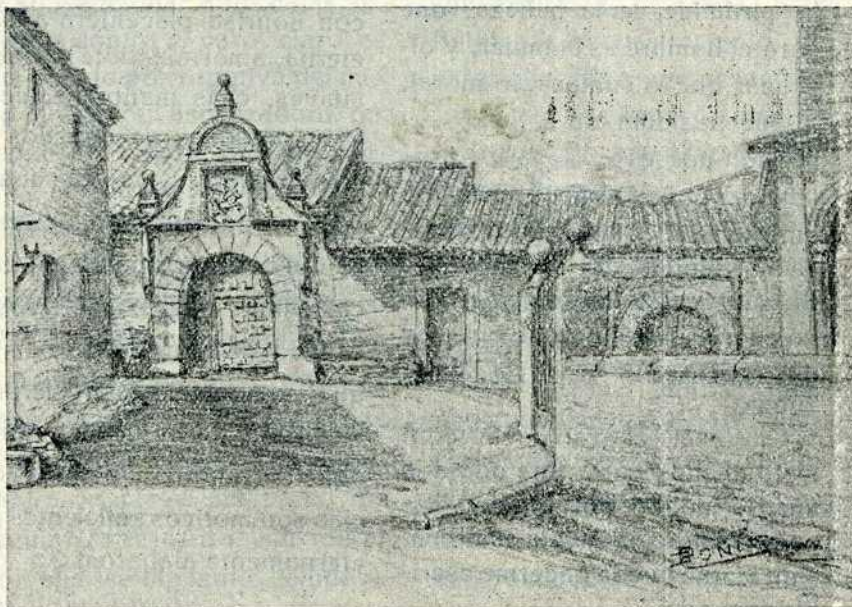
Panera de labradores
que fundara un capitán, (1)
para abaratar el pán
y difundir los favores.

Santa y pura institución
donde el trigo se guardaba
y el oro se amontonaba
por gusto y por tradición.

Socorrió a particulares,
a exhaustos Ayuntamientos,
a Municipios hambrientos,
a caudillos y a juglares.

Panera de Labradores,
que cuando la francesada,
fué vilmente saqueada,
cometiendo en ella horrores

(1) Sancho Verdugo a mediados del s.º XIV



el ejército francés,
y tratando con dureza
a toda la gentileza,
que allí tenía interés.

Aquella tropa altanera
el Pósito violó
y a los vecinos robó
el trigo de su panera.

De entonces aquel portento,
de cariños y de afán,
se ha convertido en desván,
del Ilustre Ayuntamiento.

Por aquellos aldeaños
vivía una Pajarita,
alta, risueña, bonita,
de catorce a quince años.

Noche de lluvia y de viento,
noche larga, borrascosa,
infernál, cruda, medrosa
y apagado el firmamento.

La ronda bajo techado
en el Horno de la Lagría, (2)
al huracán maldecía,
porque arrancaba el tejado.

Santa María la Mayor
había dado la Queda.

Las calles estan en veda;
tan solamente un señor
de capa, corta y espada
sale en busca de aventuras
dispuesto a *facere* diabluras
con la tizona empuñada.

Al revolver el chaflán
del Panerón de la Norma
oye pasos. ¡Aquí hay plan!
de pelea, fondo y forma.

La obscuridad es atroz
y por burlar el delito
y no ver su nombre escrito
los dos fingieron la voz.

—Paso francó a este vasallo
amigo de la justicia.

La noche está muy propicia
para luchar sin desmayo.

(2) Por este Horno tomó el nombre la calle a principios del siglo XV. Hoy rebautizada con el nombre de Guadalupe Cervantes de Saenz.

DIVULGACIONES MEDICAS

LO QUE V. DEBE SABER SOBRE...

EL CÁNCER

Si uno de los jinetes del Apocalipsis, la Muerte, hubiera de ser personificado en una sola enfermedad, no faltarían razones para colocar al Cáncer sobre el macabro corcel, porque ésta es una de las enfermedades que, hasta hoy, han significado la inexorabilidad de un éxito fatal.

Esta sinonimia del diagnóstico de cáncer con la muerte inevitable, juntamente con el creciente predominio que adquiere en los tiempos modernos, han motivado en todos los países la creación de numerosas Instituciones dedicadas al estudio de los tumores malignos, comprendidos conjuntamente dentro de la denominación genérica de «cáncer». Poco a poco, la Medicina se vá abriendo paso entre las linieblas que rodean todo lo que atañe a este mal. Hoy tenemos unos conocimientos muy incompletos aún, muy insuficientes ante lo que aspiramos a saber, pero que constituyen ya una base de lucha contra la terrible enfermedad.

El conocimiento de la natura-

leza de los tumores malignos debe mucho a la Medicina española: las aportaciones del gran maestro Ramón y Cajal y las del actual Director del Instituto Nacional del Cáncer, Dr. del Río-Hortega, figuran siempre en primera línea. En pocas palabras, el cáncer consiste en una parte de un órgano del cuerpo humano, que comienza a crecer de modo arbitrario, fuera de las leyes naturales del organismo, y que acaba por constituir a modo de un ser disinto, que vive parasitando al cuerpo que le ha originado, y tan intencionalmente voraz que acaba por devorar y consumir a este último.

La causa del cáncer no se conoce aún. Hay algunos atisbos, experiencias recientes que permiten abrigar esperanzas de que pronto será enteramente esclarecido este secreto, pero todavía no se puede pronunciar ninguna opinión exacta y definida. Lo que sí se conoce es la influencia de ciertas profesiones (por ejemplo, las personas que manejan mucho el alquitrán), del sexo (es

—No me neguéis el valor si es que vos sois caballero.

—Caballero y con honor, religioso y justiciero.

Cruzáronse las tizonas en aquella muda guerra, dando con su cuerpo en tierra una de las dos personas.

Iracundo y presuroso por la calle del Obispo luego de *facér el cisco* marchó el vencedor gozoso.

Llego a su vieja morada jadeante aunque altanero, limpió el encendido acero, se acostó y no dijo nada.

—¿Y a tu hermano? ¿No le has visto?

—No le vile. madre mia, desde que cerraba el día que estuvo adorando a Cristo.

Púsose la madre a orar y a dar vueltas al rosario esperando a su Cesáreo que tarda y tarda en llegar.

Amanece... El viento corre silba y azota los arcos, derrama el sol unos parcos reflejos sobre la torre.

Por la calle «la Lechuga» sube el jaque espadachin; oye misa en San Martín, y a pasito de tortuga fue a estar con el prelado al palacio episcopal y ante el sabio espiritual confiesa su ruín pecado.

Yo fuí el que mató a mi hermano [no exclamó mirando al suelo.

Castigo vendrá del cielo por trovador y villano.

Y aunque a Dios pidió perdon; entre ayes y lamentos, sufrió los graves tormentos, de la Santa Inquisición.

Marolo Perotas

mas frecuente en la mujer), de la edad (es casi exclusivo de las edades avanzadas).

¿Es curable el cáncer? Teóricamente, debe serlo en la mayor parte de los casos; en la práctica lo es mucho menos. Esta diferencia depende ante todo de que el cáncer tiene las mayores probabilidades de curación en los primeros períodos, es decir, que la primera condición para la curabilidad es que sea diagnosticado pronto. Ahora bien, en su comienzo, *el cáncer no duele* y los enfermos no lo advierten, o, si notan otros síntomas que acompañan al cáncer, no los dan importancia y acuden al médico solamente cuando perciben el dolor; pero *cuando el cáncer duele es muy difícilmente curable*.

En el caso de que un cáncer sea diagnosticado precózmamente, o sea en los primeros períodos, los medios curativos actuales, — cirugía, rayos X, radium, según los casos, — permiten obtener muchas veces una curación definitiva. Otras veces, el mal se reproduce al cabo de algunos años, pero teniendo en cuenta que la edad de los cancerosos es siempre avanzada, aplazar la muerte por unos años, significa hacer llegar a esta persona hasta la edad que normalmente constituye el límite de la vida.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene el rápido establecimiento del diagnóstico, es de todo punto interesante que toda persona de edad madura que adelgaza sin causa justificada que sufre de molestias de estómago mal definidas, o —en el caso de ser mujer— que nota durezas ú otra anormalidad en sus pechos, o bien hemorragias ú

otros trastornos de los órganos femeninos, acuda *inmediatamente* a un médico competente, porque cualquiera de esos signos puede implicar la existencia de un cáncer que *aún no duele* y, por lo tanto, que tiene grandes probabilidades de ser curado.

Dr. Pedro de la Cámara

Director del Centro de Higiene.

3.629

este es el número que juega el Círculo Cultural para el sorteo de la Ciudad Universitaria.

VANIDAD Y ROMANTICISMO

La palabra misma es bastante elocuente, e indica que la vanidad es algo insubstancial. Pero a pesar de ser algo insustancial, ésta ejerce un papel importante en la vida; seguramente domina a una parte del mundo que en un momento de desvanecimiento, sienten la ilusión o satisfacción de sí mismos y se ven elevados a la región de la fantasía

sin que por esto al terminar los de la ficción en que se ven envueltas, lleguen a ser dueños de su voluntad.

La vanidad por esto, es una enfermedad crónica que encarna con facilidad en todo aquel que es pobre de espíritu; en los que viven en una continua ilusión, y en los que para ellos todo es fantasía.

EDUARDO RUIZ AYUCAR

ABOGADO

Zendrera, 15. Teléfono 349

AVILA

Consultas en Arévalo los martes.

En las mujeres; la mayoría precisamente por ser pobres de espíritu, es donde con más intensidad y facilidad se alberga la vanidad. Todas o la mayor parte son presuntuosas; tan presuntuosas que piensan mucho y muy lejos, a veces tan lejos que es una utopía realizar su pensamiento volando alocado con la fantasía.

En los hombres también hay víctimas de este mal, en una proporción más reducida que la mujer pero todavía bastante considerable si se tiene en cuenta el sexo. Estos al igual que la mujer piensan mucho pero siempre defendiendo el orgullo y sin llegar a ver que es mucho mejor y más eficaz pensar menos pero que este pensar sea más sensato; algo que aunque luchando se llegue a vencer, y sobre todo no alucinarse por una cosa invisible como la vanidad que manifiesta y cubre todas las cosas con una capa de Romanticismo. Este nos oculta la realidad, la transforma y moldea dándola un

colorido y una forma tan viva que hace dudar y confunde. Da expresión a lo que carece de ella. La cosa más nimia la convierte en algo maravilloso, aunque bien es verdad, que el colorido al ser prontamente desplazado por lo efectivo hace perder la falsa belleza y desilusiona en múltiples ocasiones.

A pesar de esto, todavía hay personas que sienten el Romanticismo y no llegan a convencerse de que es un velo que priva de ver las cosas tal como son.

Algo oculto como la vanidad, no les deja ser dueños de si mismo y obedecen a sus impulsos. Precisamente por esto han fracasado muchas cosas que no debieran ni tenían por que fracasar si antes de hacerlas se hubiera pensado que por encima de la vanidad y de la satisfacción personal, está la unión colectiva que no destaca a ninguno destacando a todos, y eleva la moral del espíritu.

Manuel Serrano Castelló

Sección de Tesorería

MARZO 1936

| ENTRADAS | | Pesetas | TOTALES |
|---------------------------------|--|---------|---------|
| Saldo en metálico. | | 4,61 | |
| Recibos pendientes de pago. | | 226,00 | 230,61 |
| 319 recibos de número. | | 658,00 | 868,61 |
| 22 recibos protectores. | | 44,00 | 912,61 |
| 1 Cuota de entrada. | | 5,00 | 917,61 |
| 1 Carnet. | | 0,50 | 918,11 |
| Donativo "CULTURA" mes febrero. | | 17,00 | 955,11 |

| SALIDAS | | Pesetas | TOTALES |
|--|--|---------|---------|
| Factura Francisco Sánchez (Conserjería). | | 77,00 | |
| » Ceferino Núñez. | | 27,50 | 104,50 |
| » Viuda de F. Hernández. | | 150,15 | 234,65 |
| » Periódico mes enero. | | 84,80 | 319,45 |
| » » febrero. | | 75,40 | 394,85 |
| Gratificación encargado Biblioteca. | | 25,00 | 419,85 |
| Consignación Biblioteca mes marzo. | | 125,00 | 544,85 |
| Fondo reserva 15 % s/ ptas. 657,00. | | 98,55 | 643,40 |
| Recibos pendientes de pago. | | 242,00 | 885,40 |
| » » por baja. | | 14,00 | 899,40 |
| En efectivo para igualar. | | 35,71 | 955,11 |

Arévalo 31 de marzo de 1936.

EL TESORERO
FERNANDO BLASCO

Sección de Biblioteca

MES DE MARZO
MOVIMIENTO DE FONDOS

= INGRESOS =

| | |
|-------------------------|--------|
| Saldo mes anterior. . . | 721,00 |
| Ingresos por talonario | |
| 115, 120, 5 y 15. . . | 40,90 |
| Asignación mes actual | 125,00 |
| Total ingresos. | 886,00 |

= GASTOS =

| | |
|-------------------------------------|--------|
| "La Libertad" febrero. | 3,75 |
| "El Liberal" » | 3,75 |
| Reembolso Editorial | |
| "LABOR" | 10,00 |
| Ftra. Félix Fernández. | 12,35 |
| » » » | 16,25 |
| » M. Aguilar. | 4,50 |
| Letra Revista de Occidente. | 34,00 |
| Sociedad de Autores.. | 24,55 |
| Ftra. Alejandro Illera. | 2,00 |
| Reembolso Editorial | |
| "LABOR" | 44,50 |
| Total gastos. | 155,65 |

— RESUMEN —

| | |
|-----------------------------|--------|
| INGRESOS. | 886,90 |
| GASTOS | 155,65 |
| QUEDA EN EFECTIVO | 731,25 |

Arévalo 31 de marzo de 1936.

EL BIBLIOTECARIO,
POMPEYO MATE SANZ

MARTIN TEJEDOR MARTIN

SASTRE

Huertas, 10, pral. Telf.º, 21.771

MADRID

SECCION DE SECRETARIA

Extracto de los acuerdos tomados por la Junta Directiva
durante el mes de marzo de 1936.

Día 9.

Se acuerda citar al Director del Cuadro Artístico, para organizar una velada teatral.

Se aprueba la relación que presenta la Comisión de Cultura para adquisición de obras.

Día 11.

Viendo que excede de la cantidad autorizada por la Junta general el costo mensual del boletín "CULTURA", se acuerda proponer en la próxima que se celebre, la modificación de la tirada del mismo.

Se acuerda citar a Junta general ordinaria para el próximo día 13 de los corrientes.

Día 20.

Se dá lectura de un escrito del Sr. Conserje-Recaudador, en el que comunica que tan pronto como cumpla el contrato que tiene con esta Sociedad, cesará en indicado cargo por no poderle atender como sería su deseo.

Se acuerda citar a la Comisión Pro-Local para el día 21 a las veinte horas.

Se faculta al Sr. Tesorero

para que como Administrador del periódico "CULTURA" concierte anuncios a precio prudencial siempre que éstos tengan como mínimum un año de inserción.

Extracto de las Juntas generales celebradas durante el mes de marzo.

Día 13.

Se aprueban actas y cuentas.

Vencimiento del Contrato.—Estando próximo a vencer el contrato de la casa, la Presidencia indica urge tome una resolución que garantice una situación estable para la Sociedad, concediéndose por la general autorización bastante a esta Directiva para haga en unión de la Comisión Pro Local cuantas gestiones crea precisas y en la forma mas conveniente a los intereses de la Sociedad.

Proposiciones de la Directiva.—Modificar la tirada del periódico, proponiendo sea solamente semestral y no mensual; acordándose continúe siendo mensual.

Se acepta la proposición de

JOSÉ M.^a RUIZ AYÚCAR

RESUMEN DE SOCIOS

MEDICO

Teléfono, 63

| | NÚMERO | PROTECTOR | HONORARIO |
|----------------------------------|--------|-----------|-----------|
| Había en 31 de enero.. . . . | 516 | 22 | 4 |
| Altas en el presente mes.. . . . | 3 | — | 0 |
| Suman.. . . . | | | |
| Bajas en el presente mes.. . . . | 319 | 22 | 4 |
| Número de socios hoy.. | — | — | 0 |
| | 319 | 22 | 4 |

Arévalo 31 de marzo de 1936.

EL SECRETARIO,
M. GIL MARINAS

asociarse a una Cooperativa o entidad de Edificación, siempre que el tipo de prima permita llevarlo a efecto sin quebranto para la Sociedad.

Movimiento de socios

Altas

- Emiliano Hebrero
- Julián Gómez Jiménez
- Isaias Fernández Torres

Anúnciese en "CULTURA"

HOTEL COMERCIO

Confort moderno.—Servicio esmerado.

Calefacción y cuarto de Baño

Coches al f. c. y Turismo.

Teléfono, 42

AREVALO

BANCO CENTRAL

SE
FACILITAN
GRATUITAMENTE
HUCHAS
PARA
EL
AHORRO
A
DOMICILIO



Edificio de su propiedad en Arévalo

Filial:

Banco de Badalona

BADALONA

Banco federado:

Banco Hispano-Colonial

BARCELONA

CORRESPONSAL

EXCLUSIVO DEL

Banco Español Río de la Plata

BUENOS-AIRES

SUCURSALES.—Adra, *Albacete*, Albaterra, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algemesí, *Alicante*, Almansa, *Almería*, Almoradí Alora, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Arjona, Astorga, *Avila*, Ayora, *Badajoz*, Baena, Barco de Avila, Beas de Segura, Bembibre, Benavente, Berja, *Bilbao*, Calahorra, Campo de Criptana, Carcabuey, Canals, Carcagente, Carmona, *Castellón de la Plana*, Cazorla, Cebreros, Cistierna, *Ciudad Real*, Consuegra, *Córdoba*, Córdoba (Agencia Urbana núm. 1), Daimiel, Dou Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Espinardo, Finesrat, Fuensalida, Gandía, Gata de Gorgos, Haro, Hellín, Huelma, Ibi, *Jaén*, Játiva, La Bañeza, La Carolina, *La Coruña*, La Rambla, La Roda, *León*, Linares, *Logroño*, Lora del Río, Lorca, Lucena, *Málaga*, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, *Murcia*, Nájera, Nerva, Novelda, Ocaña, Olivenza, Orihuela, Oropesa, Osuna, *Oviedo*, Pasajes de San Pedro, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Pinoso, Ponferrada, *Pontevedra*, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Quintanar del Rey, Ronda, Sahagún, San Clemente, *San Sebastián*, Santa Cruz de la Zarza, Santiago de Compostela, *Sevilla*, Sevilla (Agencia Urbana núm. 1), Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina Tarancón, Tarazona de la Mancha, *Toledo*, Tomelloso, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrevisia, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, *Valencia*, Valencia Agencias Urbanas en: El Cabañal. Avenida de Colón, 6. Torres de Cuarte. Gran Vía de Ramón y Cajal, 44. Ruzafa. Francisco Sempere, 4. Vera, Vigo, Vigo Agencias Urbanas en: Barbés y Bouzas. Villablino, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de la Serena, Villarrobledo, Villarrubi de Santiago, Villarrubia de los Ojos y Yecla.

Agencias Urbanas en Madrid.—Núm. 1. Calle de Goya, 89.—Núm. 2. Tetuán de las Victorias.—Núm. 3. Calle de Toledo, 54.—Núm. 4. Calle de Alberto Aguilera, 55.—Núm. 5. Plaza de Lavapiés.—Núm. 6. Calle del General Ricardos, 53.—Núm. 7. Paseo de las Delicias, 121.—Núm. 8. Calle de López de Hoyos, 103 moderno (Prosperidad).—Núm. 9. Plaza de Olavide.—Núm. 10. Paseo de Extremadura.—Núm. 11. Calle del Capitán Salazar Martínez.—Núm. 12. Avenida de la República, 21. Puente de Vallecas.—Núm. 13. Corredera Baja de San Pablo, 47.—Núm. 14. Carretera de Aragón, 13 (Ventas del Espíritu Santo).